

Fecha de aprobación: 21/06/2022

Guía docente de la asignatura

Psicología del Lenguaje (2641133)

Grado	Grado en Psicología	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Bases Biológicas de la Conducta y Procesos Psicológicos	Materia	Psicología del Lenguaje				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Estar cursando o haber cursado las asignaturas ofertadas del Dpto. de Psicología Experimental.

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Lenguaje (lengua española).
- Lectura en lengua inglesa.
- Manejo de programas de ofimática.
- Metodología y estadística (descriptiva e inferencial).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Descriptores:

- Procesos del lenguaje. Adquisición del lenguaje. Relación entre pensamiento y lenguaje. Cerebro y Lenguaje.

Contenidos:

- Aspectos y principios del lenguaje y la comunicación.
- Percepción y comprensión del lenguaje.
- Producción del lenguaje e interacción conversacional.
- Adquisición del lenguaje.
- Relación entre lenguaje, cognición y cultura.
- Habilidades comunicativas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES



- CG01 - Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG02 - Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Psicología, identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada, dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
- CG03 - Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE02 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas, así como las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- CE03 - Conocer los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología y relevantes para el trabajo profesional.
- CE04 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de los grupos y organizaciones.
- CE05 - Conocer los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.
- CE06 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psico-patología.
- CE07 - Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología.
- CE08 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
- CE09 - Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE10 - Capacidad para seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.
- CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
- CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
- CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
- CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones



propias.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos formativos

- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología del Lenguaje.
- Conocer la función comunicativa del lenguaje y sus implicaciones.
- Conocer los aspectos básicos de los procesos del lenguaje: percepción, comprensión, memoria y producción del lenguaje.
- Ser capaz de describir los procesos psicológicos implicados en el lenguaje.
- Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la Psicología del Lenguaje.

Resultados del aprendizaje

- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología y la Neuropsicología.
- Conocer las leyes básicas de los distintos procesos y funciones psicológicas.
- Ser capaz de describir procesos psicológicos, psicobiológicos y conductuales.
- Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la Psicología.

Competencias específicas de materia

- Adquisición de los conocimientos específicos de los contenidos de Psicología del Lenguaje.
- Uso adecuado de las habilidades comunicativas para la consecución de metas.
- Uso adecuado de habilidades de búsqueda de información sobre Psicología del Lenguaje.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Durante la asignatura se tocarán los siguientes contenidos:

Grupo I.- CUESTIONES GENERALES

1.- Introducción al lenguaje, la comunicación y la psicolingüística.



Grupo II.- COMUNICACIÓN

- 3.- Comunicación en contexto. Discurso. Interacción conversacional.
- 4.- Diversos tipos de lenguaje. Problemas comunicativos en diversos contextos.

Grupo III.- REPRESENTACIÓN Y PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE

- 5.- Propositiones. Significado literal y no literal.
- 6.- Sintaxis. Comprensión y producción de oraciones.
- 7.- Fonología. Comprensión y producción de palabras, sílabas y fonemas.
- 8.- El léxico mental.

GRUPO IV.- EVOLUCIÓN Y ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE. CULTURA, COGNICIÓN Y LENGUAJE

- 9.- La evolución del lenguaje.
- 10.- Procesos de adquisición del lenguaje.
- 11.- Lenguaje, cultura y cognición

PRÁCTICO

Talleres y seminarios sobre habilidades comunicativas (redacción de textos divulgativos, detección de noticias falsas, anuncio de malas noticias, capacidad de escucha, análisis de conversaciones, y/o técnicas psicoterapéuticas relacionadas con el lenguaje desde varias perspectivas). La asistencia a estos talleres y seminarios es necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aitchinson, J. (1992). El mamífero articulado. Introducción a la Psicolingüística. Madrid: Alianza Editorial.
- Belinchón, M., Rivièrè, A. e Igoa, J.M. (1992). Psicología del lenguaje. Investigación y teoría. Madrid: Editorial Trotta.
- Berko, J. y Bernstein, N. (1999). Psicolingüística (2ª edición). Madrid: McGraw-Hill.
- Carroll, D.W. (2006). Psicología del lenguaje. Madrid: Editorial Thomson.
- Cuetos, F., González, J., y de Vega, M. (2015). Psicología del Lenguaje. Ed. Médica Panamericana.
- Domínguez, A., León, J. A., y Alonso, M. A. (2022). Neurocognición del Lenguaje. Ed. Médica Panamericana.
- Pinker, S. (1995). El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente. Madrid: Alianza Editorial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ellis, A y Beattie, E. (1986). The Psychology of Language and Communication. Nueva York: The Guilford Press.
- Harley, T. A. (2008). The Psychology of Language. From Data to Theory. Londres: Psychology Press.



ENLACES RECOMENDADOS

<https://prado.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales
- MD13 - Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Métodos de evaluación (ponderación mínima / máxima):

- Exámenes (40-60%).
- Trabajos individuales o grupales (40-60%).
- Asistencia a prácticas (0-10%).
- Tutorías (0%).

Será necesario obtener al menos la mitad de la ponderación asignada a cada fuente de nota. En caso contrario, la nota máxima final que figurará en acta será de 4.9 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Métodos de evaluación (ponderación mínima / máxima):

- Exámenes (50-100%).
- Trabajos individuales o grupales (0-50%).
- Asistencia a prácticas (0%).
- Tutorías (0%).

Será necesario obtener al menos la mitad de la ponderación asignada a cada fuente de nota. En caso contrario, la nota máxima final que figurará en acta será de 4.9 puntos.

El alumno podrá obtener el 100% de nota en esta convocatoria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Métodos de evaluación (ponderación mínima / máxima):



- Exámenes (50-100%).
- Trabajos individuales o grupales (0-50%).
- Asistencia a prácticas (0%).
- Tutorías (0%).

Será necesario obtener al menos la mitad de la ponderación asignada a cada fuente de nota. En caso contrario, la nota máxima final que figurará en acta será de 4.9 puntos.

El alumno podrá obtener el 100% de nota en esta convocatoria. La evaluación se llevará a cabo en un único acto académico que puede incluir la entrega de actividades que se traen ya realizadas al acto.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el docente, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.





El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

